"Decenio de la Iqualdad de Oportunidades para Muieres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo" "Huñulla. hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara" "Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del Aviso

: 26/08/2024

Vigencia del Aviso

: Permanente

Información no publicada

: PROYECTOS DE TIPO DOCUMENTAL:

RESOLUCION MINISTERIAL CON LA SIGUIENTE NUMERACIÓN PROPORCIONADA POR EL SISTEMA DE GESTIÓN

DOCUMENTAL

N° 000218-2024-DM

Rubro al que pertenece

: Acto resolutivo de administración interna

Motivo de la no publicación

: Acto resolutivo sin validez ni eficacia

Acciones dispuestas

: El acto resolutivo firmado no fue publicado en el Diario Oficial El Peruano, por lo que no es válido ni eficaz conforme lo establece el artículo 6 de la Ley N° 27594, esto es no surte efectos; motivo por el cual se procede a publicar, en su reemplazo, el presente aviso de sinceramiento en el correlativo numérico correspondiente.

LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA **DESPACHO MINISTERIAL**



